## ACTA DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA Y UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA INMOBILIARIA BARLA S.A., CELEBRADA EL DIA DE HOY 6 DE ENERO DEL 2016.

En la ciudad de Guayaquil, a los SEIS días del mes de enero, siendo las nueve horas treinta minutos, en las la oficinas de la Compañía, ubicada en las calles Esmeraldas 1222 y Aguirre, de esta Ciudad de Guayaquil, se reúnen de conformidad con el Art.238 de la Ley de Compañías con la asistencia de los siguientes Accionistas: Izquierdo Puggliesse Kebler Antonio, Izquierdo Puggliesse Galo Antonio, Izquierdo Vallejo Galo Antonio y Izquierdo Vallejo Maritza Galinka , quienes constituyen la totalidad del capital social suscrito y pagado, los resuelven por unanimidad constituirse en junta universal de socio para tratar los siguientes asuntos y orden del día:

- 1. Conocer y aprobar el informe del comisario
- 2. Conocer y aprobar el balance correspondiente al Ejercicio Fiscal de Enero a Diciembre del 2015.
- 3. Conocer el Informe del Gerente.
- 4. Resolución sobre los resultados

Preside la sesión el **PRESIDENTE** de la Compañía, señor **JOSE LUIS IZQUIERDO VALLEJO** y actúa como Secretaria actúa la Srta. Herrera Huayamabe Astrid Carolina, lo que es aprobado por unanimidad.

El Presidente de la Junta General dispone que el secretario constate quórum reglamentario y de cumplimiento a las demás formalidades legales. Constatado el quórum reglamentario, el Presidente declara instalada la sesión.

Con la cual la Presidencia, declara instalada la sesión y manifiesta que es necesario proceder a la aprobación del informe del comisario, del balance correspondiente al ejercicio fiscal de enero a diciembre del 2015, dar conocer el informe del Gerente y resolver acerca de los resultados.

Al Efecto pone en consideración de los socios los balances e informes.

- 1. Aprobar el informe del Comisario.
- 2. Aprobar el balance correspondiente al ejercicio fiscal de enero a diciembre del 2015.
- 3. Aprobar el informe del Gerente.
- 4. El ejercicio económico genero una utilidad de \$ 72730.52

No habiendo otro asunto que tratar, se da lectura a la presente acta, la misma que fue aprobada por unanimidad de votos, firmado para constancia el Presidente y Secretario de la sesión.

En esta ciudad de Guayaquil, hoy 6 de Enero del 2016.

JOSE LUIS IZQUIERDO VALLEJO

PRESIDENTE. // C.I 0908360175

INMOBILIARIA BARLA S.A.

HERRERA HUAKAMABE/ ASTRII

SECRETARIO AD-HOC C.I 0923235287

CERTIFICO QUE ESTA ACTA QUE ANTECEDE ES IGUAL A SU ORIGINAL, LA MISMA QUE REPOSA EN LOS ARCHIVOS DE LA COMPAÑÍA INMOBILIARIA CRIBRYAR S.A., A LOS MISMOS QUE ME REMITO EN CASO DE SER NECESARIO.- LO CERTIFICO.- SR. GALO ANTONIO IZQUIERDO MIRANDA.- SECRETARIO.

HERRERA HUAYAMABE ASTRID. SECRETARIO AD-HOC.





